

MESA DE CONTRATACIÓN

Presidente:

D. Agustín García García, Vicerrector de Economía.

Vocales:

D. Enrique Pandiella Hevia, Vicegerente de Asuntos Económicos.

D. Cayetano Gil Benedito, Jefe de Servicio de Gestión Económica, Contratación y Patrimonio.

D^a. Ana María Rodríguez Rodríguez, Jefa de Servicio de Control Interno, Interventora-Auditora.

D^a. Lucía Pinna Bote, Letrada de los Servicios Jurídicos.

Secretaria:

D^a. María Pérez Hernández, Jefa de la Sección de Contratación y Compras.

En Badajoz, siendo las 10.30 horas del día treinta de mayo de dos mil veintitrés, se reúnen, en única sesión, las personas al margen relacionadas, miembros de la Mesa de Contratación constituida para participar en el procedimiento abierto simplificado convocado por esta Universidad para la adjudicación de la obra **OB.003/2022.- Construcción de nuevo invernadero en el Centro Universitario de Plasencia, con presupuesto base de licitación 302.826,00 euros, (I.V.A. excluido).**

1.- Comienza la sesión dándose lectura, por la secretaria de la Mesa de Contratación, del anuncio publicado en Plataforma de Contratación del Sector Público con fecha 08/05/2023.

2.- Informa la Secretaria de la Mesa de Contratación que se han presentado tres empresas, aportando informe emitido desde la Plataforma de Contratación del Sector Público de fecha 30/05/2023, indicando fecha y hora de la entrada de tres ofertas, estando todas dentro del plazo de presentación.

Empresas presentadas:

AGROCOMPONENTES, S.L. (B30930309)

COMPAÑÍA EXTREMEÑA DE SERVICIOS, INSTALACIONES Y ACABADOS, S.L.U. (B06413280)

COMPAÑÍA OCCIDENTAL DE CONTRATAS, S.L. (B06650055)

3.- A continuación, en acto público, al que no asisten representantes de las empresas licitadoras, se procede a la apertura de los sobres-archivos únicos presentados por las mismas, que contienen la declaración responsable y la documentación relativa a los criterios valorables en cifras o porcentajes.

Se comprueba que todas las empresas presentan la Declaración responsable del cumplimiento de requisitos legalmente establecidos para contratar con las Administraciones Públicas (Anexo II.B) y se comprueba la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado, siendo las tres empresas admitidas a la licitación.

Seguidamente, se procede a dar lectura de los datos correspondientes a los criterios de adjudicación valorables en cifras o porcentajes, previstos en el cuadro resumen de características, anexo I del pliego tipo de cláusulas administrativas particulares, resultando la tabla de puntuación que aparece en el Anexo.

4.- A continuación, a la vista de la tabla de puntuación, la Mesa de Contratación acuerda elevar al Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Extremadura las propuestas de adjudicar el procedimiento abierto simplificado a la empresa **AGROCOMPONENTES, S.L.**, por importe de DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS EUROS CON VEINTISIETE CÉNTIMOS



Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital

1
Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Una manera de hacer Europa



Unión Europea

Código Seguro De Verificación	bRjUuGgkeUSGLKJpnUq67g==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Perez Hernandez - U00200115 Sección de Contratación y Compras	Firmado	31/05/2023 19:07:35	
Observaciones	Agustín García García - Sede Vicerrector de Economía	Firmado	31/05/2023 19:00:29	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/bRjUuGgkeUSGLKJpnUq67g==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		Página	1/3



299.640,27 euros, (I.V.A. excluido), por ser la candidata que ha obtenido la mejor puntuación, una vez aplicados los criterios de adjudicación.

5.- Así mismo la Mesa de Contratación acuerda requerir a la empresa propuesta adjudicataria para que, en el plazo de 7 días hábiles a contar desde el envío de la comunicación, presente la siguiente documentación:

- Resguardo acreditativo de la constitución en la Caja de Depósitos de la Junta de Extremadura por importe de 14.982,01 €, 5% del precio final ofertado, I.V.A. excluido.
- Justificación de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal y Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Justificación de hallarse al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social.
- Copia compulsada o autenticada del último recibo del Impuesto de Actividades Económicas en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato con declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto o declaración responsable de estar exentos de su abono.
- Fotocopia de DNI.

Y sin más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión, aprobando los asistentes la presente Acta, firmándola la Secretaria de la Mesa de Contratación con el Visto Bueno del Presidente de la misma, en prueba de lo acordado.

Vº Bº

F/ María Pérez Hernández
Secretaria de la Mesa de Contratación

F/ Agustín García García
Presidente de la Mesa de Contratación



2
Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Una manera de hacer Europa



Código Seguro De Verificación	bRjUuGgkeUSGLKJpnUq67g==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Perez Hernandez - U00200115 Sección de Contratación y Compras		Firmado	31/05/2023 19:07:35
Observaciones	Agustín García García - Sede Vicerrector de Economía		Firmado	31/05/2023 19:00:29
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/bRjUuGgkeUSGLKJpnUq67g==		Página	2/3
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



ANEXO. TABLA DE PUNTUACIÓN/PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

OB.001/2023.- Construcción de nuevo invernadero en el Centro Universitario de Plasencia

PRECIO DE LICITACIÓN IVA EXCLUIDO **302.826,00 €**

7.1.1. Criterios valorables en cifras o porcentajes. Hasta 100 puntos										
EMPRESAS	Proposición económica	Puntuación proposición económica Hasta 60 puntos	Mejora del cerramiento de las instalaciones (Hasta 30 puntos)	Puntuación	Ampliación del plazo de garantía (nº de años)	Puntuación de la ampliación del plazo de garantía	Criterios sociales Hasta 5 puntos	Puntuación Criterios sociales Hasta 5 puntos	TOTAL	
1 AGROCOMPONENTES, S.L. (B30930309)	299.640,27	59,15	3.-Desmontaje y reposición de nuevo cerramiento de los espacios para las instalaciones del invernadero, con murete de un pie de ladrillo perforado de un metro de altura incluyendo su cimentación, rematado con albardilla de piedra natural, enfoscado con cal a las dos caras. Adosado a este cerramiento se ejecutará un arriate corrido, de la misma calidad del cerramiento y sobre nueva cimentación, con plantación de especies enredaderas, tierra vegetal, desagües y riego	30	3	5,00	605,65	5,00	99,15	
2 COMPAÑÍA EXTREMENA DE SERVICIOS, INSTALACIONES Y ACABADOS, S.L.U. (B06413280)	295.414,70	60,00		0	0	0,00	0,00	0,00	60,00	
3 COMPAÑÍA OCCIDENTAL DE CONTRATAS, S.L. (B06650055)	301.170,45	58,85	3.-Desmontaje y reposición de nuevo cerramiento de los espacios para las instalaciones del invernadero, con murete de un pie de ladrillo perforado de un metro de altura incluyendo su cimentación, rematado con albardilla de piedra natural, enfoscado con cal a las dos caras. Adosado a este cerramiento se ejecutará un arriate corrido, de la misma calidad del cerramiento y sobre nueva cimentación, con plantación de especies enredaderas, tierra vegetal, desagües y riego	30	3	5,00	590,00	4,87	98,72	

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Una manera de hacer Europa



Código Seguro De Verificación	bRjUuGgkeUSGLKJpnUq67g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Perez Hernandez - U00200115 Sección de Contratación y Compras	Firmado	31/05/2023 19:07:35
Observaciones	Agustín García García - Sede Vicerrector de Economía	Firmado	31/05/2023 19:00:29
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/bRjUuGgkeUSGLKJpnUq67g==	Página	3/3
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

